



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



VI Seminario Internacional de Cooperación para el desarrollo: “Los retos de la Cooperación Internacional para la paz”

Del 18 al 19 de agosto de 2016, Centro de
Formación de la Cooperación Española
Cartagena de Indias Colombia



PRESENTACIÓN

La Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (Elacid) de la Universidad de San Buenaventura Cartagena y el Centro de Formación de la Cooperación Española, con el apoyo de la Cooperation and Development Network y la Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional organizaron, entre el 18 y el 19 de agosto de 2016, el VI Seminario Internacional de Cooperación para el Desarrollo: “Los retos de la cooperación internacional para la paz”, del cual se derivan las siguientes memorias.

El propósito del seminario fue conocer los desafíos y prioridades de la cooperación internacional para el desarrollo en un escenario de paz, poniendo en tensión diferentes actores y experiencias de cooperación internacional en distintos territorios del país.

Al ser un país de renta media, Colombia ya no es prioridad en la destinación de recursos provenientes de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). No obstante, el proceso de paz que se adelanta con las FARC plantea nuevos retos en la agenda global del desarrollo que se configura a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta manera resultó pertinente generar un espacio de discusión interdisciplinar que permitiera conocer los desafíos de la cooperación internacional en los procesos de desarrollo territorial y la construcción de paz.

La organización, revisión y edición de estas memorias ha sido posible gracias al apoyo de los estudiantes de la maestría en Cooperación Internacional de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena, a los jóvenes investigadores de la Elacid y al área de Gestión de Conocimiento del Centro de Formación de la Cooperación Española. Se espera que esta recopilación contribuya a la discusión académica sobre la cooperación internacional en los procesos de paz del mundo, de la región latinoamericana y particularmente de Colombia; y también, sea un material de apoyo para aquellos interesados en investigar sobre este tema.

Conferencia: Paz y alianzas globales en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Gianni Vaggi

Universidad de Pavia, Italia

La ponencia “Peace and partnership in the new sustainable development goals” fue la conferencia inaugural del VI Seminario Internacional de Cooperación y Desarrollo y estuvo a cargo de Gianni Vaggi, director de la Cooperation and Development Network. El objetivo de esta conferencia era comprender la manera en que se concibió la paz en la nueva agenda global de desarrollo para 2030.

El conferencista explicó el proceso de construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde resaltó que de los 17 ODS, existía uno dedicado exclusivamente al tema de la paz llamado “Paz, justicia e instituciones sólidas” (ONU, 2015). Vaggi expuso que la idea de crear los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una vez cumplido el plazo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), surge en la conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en 2012 en Rio de Janeiro, Brasil. El resultado de esta conferencia, conocida comúnmente como Rio+20, fue la resolución 66/28 “El futuro que queremos”, aprobada el 27 de julio de 2012 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

No obstante, Vaggi afirmó que aunque la idea de los ODS nació de la conferencia de Rio+20, ya en el 2011 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia daba algunas luces sobre la importancia de tener objetivos comunes y de aunar esfuerzos para lograr un balance entre el crecimiento socio económico y el uso sostenible de los recursos naturales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011). Finalmente, los ODS se firman en septiembre

de 2015 en Nueva York y entran en vigor el primero de enero de 2016.

Para Vaggi el enfoque de los ODM que estaba puesto sobre desarrollo humano, ingreso y necesidades básicas, migró hacia los ODS, tomando la forma de los objetivos uno hasta el seis referentes a pobreza, hambre, salud, educación, género y agua. Por otra parte, los ODS 8,10 y 16 referentes a empleo, desigualdad y paz son innovadores por dos razones: la primera es que dentro de los ODM no existía un objetivo relacionado con la paz y la segunda es que el estilo de armar los ODS fue de abajo hacia arriba mientras que los ODM fue mucho más de arriba hacia abajo.

Según Vaggi los ODS tienen dos principios básicos, nuevos y transformadores que son la universalidad y las responsabilidades diferenciadas, que buscan en pocas palabras consolidar el enfoque expuesto por Ban Ki-moon, de no dejar a nadie atrás y dar más importancia a los marginados.

El ODS 16 promueve sociedades en paz e inclusivas para el desarrollo sostenible, que permitan el acceso a la justicia para todos, y que conlleven a la construcción de instituciones inclusivas en todos los niveles. De acuerdo con Vaggi, el ODS 16 está enfocado en dos aspectos: seguridad personal y buena gobernanza.

En cuanto a la seguridad personal se propone acabar con todas las formas de violencia, asegurar el imperio de la ley y el acceso a la justicia para todos.

Para la buena gobernanza se plantea la reducción de los flujos financieros y armamentísticos ilícitos, de la corrupción, asegurar participación en los procesos de toma de decisiones, proveer identidad legal para todos, promover la no discriminación y el acceso a la información. Según Vaggi, la seguridad personal y la buena gobernanza como enfoque del ODS 16 son condiciones necesarias pero no suficientes para alcanzar la paz. De esta manera propone cuatro elementos que en su opinión están interconectados con la paz pero que no pueden ser contabilizados:

1. **Confianza**
2. **Justicia**
3. **Verdad**
4. **Perdón**

Al ser elementos en donde la percepción y la identidad personal juegan un papel fundamental. Gianni se limita a aclarar que son elementos ambiguos y subjetivos que pueden ser objeto de debate entre los miembros de una sociedad. Todas estas son preguntas que permiten ver lo difícil que son los procesos de construcción de paz, más allá de lo que se pueda medir o no en los indicadores del ODS 16.

Conclusión

La conferencia evidenció lo complejo que son los procesos de construcción de paz y cuál es el abordaje que se le da desde los ODS como agenda global de desarrollo. El ODS 16 es novedoso en la medida en que no existía un objetivo en los ODM destinado a la paz, ya que el enfoque estaba puesto sobre desarrollo humano, ingreso y necesidades básicas.

Sin embargo, para Vaggi el enfoque sobre la paz en el ODS está dedicado únicamente hacia la seguridad personal y la buena gobernanza, dejando de lado cuatro elementos que considera importantes para la construcción de paz pero que no se pueden medir y son: confianza, justicia, verdad y perdón. La conferencia logró el objetivo de dar una mirada completa y breve sobre la concepción de la paz en los ODS.

Diego Hernández Acuña
Profesional en Relaciones Internacionales

¹ Nombre de la conferencia en inglés: Peace and partnership in new sustainable development goals.

² Phd en Economía por la Universidad de Cambridge. Director de la Cooperation and Development Network (CDN) y profesor de los masters en cooperación y desarrollo de la Universidad de Pavia, Universidad de Belén, Mid-western University of Nepal y la Universidad de Kenyatta, Nairobi.

Conferencia:

El costo ambiental del conflicto: una lección para promover la paz para el desarrollo y la conservación

Dinesh Bhaju

Midwestern University, Nepal

La conferencia “El costo ambiental del conflicto: una lección para promover la paz para el desarrollo y la conservación” a cargo de Dinesh Bhaju, tuvo como propósito ilustrar a los asistentes sobre la manera en que el medio ambiente siempre resulta perdedor en medio de los conflictos armados, independientemente de cual sea el bando vencedor. La guerra impacta en la naturaleza y los efectos permanecen por mucho tiempo. A pesar de que tales efectos varían según las regiones y las armas utilizadas, en general pueden señalarse la destrucción de los hábitats, la caza y la tala furtiva, la quema de tierras y cultivos, contaminación del agua y el suelo, erosión, muerte de flora y fauna, colapso de la infraestructura; como puentes, puestos de guardia, carreteras; grupos de poblaciones refugiadas, entre otros.

A continuación se presentan dos casos en la historia reciente en los cuales se evidencia de forma concreta cuales son las consecuencias de las guerras en la naturaleza.

La guerra del golfo pérsico

Dinesh Bhaju afirmó que el costo del conflicto siempre ha sido alto para el medio ambiente. Durante siglos, la destrucción medioambiental ha sido usada como una estrategia para ganar la guerra y como un castigo para los oponentes vencidos. Un ejemplo es la Guerra del Golfo de 1991. Para Bhaju, el derramamiento de petróleo en el Golfo Pérsico ha sido proclamado como uno de las peores catástrofes ambientales en la historia según datos del Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (UNEP-WCMC).

De acuerdo con Marine Pollution Bulletin (1993), entre 6 y 8 millones de barriles de petróleo crudo fueron derramados desde buques hundidos en Kuwait e Irak. En este incidente, aproximadamente 30.000 aves marinas perecieron, se afectaron el 20% de los manglares y 50% de los arrecifes de coral en sus costas.

En este contexto, y teniendo en cuenta los efectos que la Guerra del Golfo de 1990 tuvo sobre el medio ambiente, Bhaju resaltó que la organización BirdLife ha presentado un informe a la ONU en 2002, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a Bagdad en el que expone las principales amenazas

que la Guerra representa para el entorno:

- Destrucción física y alteración de la fauna silvestre y hábitats naturales debido al uso de armas.
- Contaminación tóxica de la fauna y de los hábitats debido a los vertidos de petróleo y a la combustión de pozos de combustible.
- Contaminación radiológica, química o biotóxica por bombardeos y uso de armas de destrucción masiva.
- Destrucción física de fauna y hábitats debido al aumento de presión humana causada por los movimientos masivos de personas que huyen de la guerra.
- Cientos de miles de refugiados necesitan grandes cantidades de agua y leña, en un hábitat donde ambos recursos son escasos.
- Incendios en humedales.
- Aplastamiento mecánico de vehículos sobre el desierto, que puede resultar dañado por décadas.
- Extinción de especies endémicas. (Ambientum, 2003).

La guerra en Nepal

El siguiente ejemplo que expuso Dinesh Bhujyu es el caso de Nepal. Nepal es un país montañoso al otro lado del mundo. Es un país diverso en todo sentido: su geografía varía desde zonas bajas tropicales hasta zonas alpinas elevadas con una altitud que va desde los 60 metros hasta encima de los 8000 metros. De la misma forma hay en este país más de 100 idiomas y grupos étnicos viviendo en armonía.

De esta manera, para Bhujyu en Nepal existe una “paradoja de riqueza”, en donde hay abundancia de recursos naturales y en paralelo con una economía empobrecida, como un ejemplo de la “hipótesis de la maldición de los recursos”

Nepal ha hecho un trabajo ejemplar al establecer una buena red de áreas protegidas que incluye diez parques nacionales, tres reservas de vida salvaje, una reserva de caza, seis áreas de conservación y 12 zonas de regulación que cubren un área total de 34.365,63 kilómetros cuadrados los cuales corresponden al 23,35% del área de Nepal según el Departamento de Parques Nacionales y Conservación de Vida Salvaje (DNPWC). Categorías internacionales de áreas protegidas (PA) en Nepal incluyen 2 sitios naturales de herencia mundial y 9 humedales según la Convención sobre los Humedales de Importancia o Convención RAMSAR

En el período del conflicto, la presencia de recursos valiosos en estas áreas protegidas atrajo a los insurgentes. El ejército también jugó un papel crítico. Según Bhujyu todas las áreas protegidas se vieron afectadas, resultando en la inmensa disminución en las actividades de conservación, así como en los estudios científicos necesarios para monitorear y proteger los ecosistemas y el turismo.

Mucho se ha dicho sobre los efectos negativos del conflicto en parques, reservas, zonas de regulación y bosques. Esto incluye el uso de los bosques como recintos seguros para lanzar ataques en la infraestructura pública y las fuerzas de seguridad, amenazas al personal de conservación, grandes pérdidas humanas (ocasionadas por ambos bandos), caza ilegal indiscriminada, tala ilegal y recolección de hierbas, reducción de financiación de donantes y disminución del turismo.

Dinesh finalizó diciendo que el conflicto no sale de la nada, siempre hay una razón detrás, siendo la pobreza, la injusticia social y la desigualdad económica las causas más importantes. En septiembre del año pasado, las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030, también conocida como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda ha identificado la pobreza como la amenaza número uno. La meta 16 expresó Bhujyu, nos insta a trabajar por sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Promover la paz es apoyar el desarrollo y el fortalecimiento de la conservación del medio ambiente.

Conclusiones

Al analizar las consecuencias de la guerra en la sociedad en general, pero especialmente en lo relacionado con el medio ambiente, nos encontramos con lo que en la teoría de juegos se conoce como juego de suma cero, en el cual la ganancia o pérdida de un participante se equilibra con exactitud con las pérdidas o ganancias de los otros participantes. Es decir, nadie gana, y todos pierden.

Independientemente de cuál sea el bando vencedor, la única víctima es la naturaleza, ya que, incluso después de finalizados los conflictos bélicos, los lugares atacados permanecen inhóspitos y carentes de vida, y no sólo se afecta el medio ambiente, sino los seres humanos también resultan muertos y heridos. Es un compromiso de los gobiernos y las personas evitar los conflictos armados, conscientes

de las consecuencias sobre los ecosistemas y sobre las personas, y para aquellas naciones que han sufrido una guerra, deben preocuparse por la restauración del medio ambiente destruido.

Alejandro Cabarcas Ortega
Comunicador Social

³ Doctor en Ecología. Magíster en Biología de la Universidad de Tribhuvan, Nepal. Postgrado en Conservación de Plantas con la Universidad de Reading.



Conferencia:

Efectos económicos de los conflictos en Kenia

Perez Onono,
Universidad Keniata, Kenya

La ponencia “Efectos económicos de los conflictos en Kenia”, a cargo de Pérez Onono, comparte algunas situaciones vividas en ese país a partir de sus conflictos étnicos y como estos han influido en el desarrollo de su economía, experiencias que deben ser tomadas en cuenta en el marco de la agenda internacional para el desarrollo sostenible. De igual manera, establece la importancia de la construcción de comunidades pacíficas en los territorios, pues de nada vale cualquier esfuerzo en pro del desarrollo humano si persisten los conflictos violentos internos.

Onono sostuvo que, de acuerdo a la experiencia de Kenia con sus conflictos internos, se puede establecer claramente un vínculo entre la necesidad de alcanzar la paz como condición para el logro de los ODS, convirtiéndola en un punto de discusión crítico de su agenda. De manera, que de nada valen los esfuerzos para reducir la pobreza si no se alcanza una convivencia pacífica entre las comunidades. Una posible solución que planteó Pérez es la construcción de iniciativas colectivas de paz que reduzcan los enfrentamientos tribales con el fin de desaparecerlos.

Finalmente Onono, estableció una relación entre algunas otras situaciones vividas en el contexto keniano respecto a los ODS, las cuales deben superarse para generar un desarrollo humano sostenible en el país:

- El incremento de los conflictos violentos perpetúan la pobreza acentuando la inseguridad alimentaria (2 ODS).
- La destrucción o cierre de escuelas hacen que la brecha de inequidad educativa se acreciente entre los estudiantes que pueden y los que no asistir a sus clases (4 ODS).
- No se da un manejo sostenible de recursos básicos como el agua (6 ODS).
- No se generan sistemas de producción ni de consumo sostenible (8 y 12 ODS).
- El mal uso de los suelos junto con las inadecuadas prácticas alternativas de subsistencia generan deforestación y degradación de los ecosistemas (15 ODS).

Mary Nieto Ariza
Especialista en Comunicación
para el Desarrollo Social

⁴ Phd y magister en Economía por la Universidad de Kenyatta. Profesora y decana del departamento de Economía aplicada de la misma universidad.

Conferencia: El rol cambiante de las organizaciones de la sociedad civil en la agenda 2030

Maura Viezzoli

Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli
(CISP)

En esta conferencia Maura Viezzoli expuso cómo han tomado importancia las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que incluyen a ciudadanos y movimientos sociales que se organizan en torno a unos determinados objetivos, grupos de personas, o temas de interés.

Las OSC han sido incluidas progresivamente en el debate internacional debido a que los Estados y los mercados en muchos casos no logran atender todas las necesidades de la población, pero principalmente a que la sociedad civil ha entendido que debe ser partícipe de las estrategias para su propio desarrollo social. Así las OSC dan voz a la sociedad y se convierten en medios para la defensa de derechos que de otra forma serían ignorados. De esta manera, resulta pertinente entender como la sociedad civil organizada ha hecho parte de las diferentes estrategias de desarrollo implementadas a nivel global.

Desde los años 90's la sociedad civil ha tratado de estar presente en las negociaciones globales sobre desarrollo. Sin embargo, este proceso de inclusión de la OSC dentro del escenario de toma de decisiones no ha sido fácil, puesto que los gobiernos siempre han estado en el centro de las negociaciones. Después de un largo proceso para la construcción de la Agenda 2030 las OSC ocupan un lugar visible e importante para la legitimidad de procesos de desarrollo y para la validación de los mismos. Según la conferencista, una de las razones por las que se da el cambio es que la evaluación de los proyectos de Ayuda Oficial

al Desarrollo (AOD) comenzaron a dar cuenta de los pocos resultados alcanzados en relación con los ODM desarrollando el concepto de "eficacia de la ayuda".

Los motivos para que la ayuda no sea eficaz según Viezzoli son variados y comprenden desde la falta de coordinación entre los donantes, pasando por objetivos demasiado ambiciosos o tiempos poco realistas, hasta la corrupción; situaciones que habían sido denunciadas por la sociedad civil en su preciso momento. No obstante, la efectividad de ayuda no sólo hace referencia a la consecución de unos objetivos trazados, sino que también avala la ayuda frente a las necesidades de la sociedad que recibe el desembolso. Es por esto que la participación de las OSC en los procesos de negociación e implementación de los proyectos de desarrollo es pertinente, ya que por medio de éstas, las necesidades específicas del territorio pueden ser tenidas en cuenta, aumentando así la eficacia de la ayuda.

Viezzoli resaltó que existen tres eventos importantes relacionados con la eficacia de la ayuda, la primera de ellas en el año 2003 el Foro de Alto Nivel (FAN) sobre la eficacia de la ayuda (Roma), enfatizó que los donantes deben coordinar sus actividades y reducir los costos de transacción para los países receptores de ayuda. La segunda, es la Declaración de París (2005) que sustentó cinco principios fundamentales, basados en la experiencia acumulada durante décadas respecto a lo que funciona o no funciona

⁵Psicóloga social y especialista en metodologías y herramientas para la investigación social de la Universidad La Sapienza de Roma. Cofundadora de la Comitato Internazionale Sviluppo dei Popoli (CISP) y jefe del área de innovación y recursos.

para el desarrollo, referidas a: apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados, y mutua responsabilidad.

Y la última, en el año 2008, con el fin de acelerar la implementación de la Declaración de París y cimentar la capacidad de cada país para gestionar su propio futuro, una amplia gama de países y organizaciones acordaron el Programa de Acción de Accra (PAA). Fueron parte de este acuerdo la gran mayoría de los países en desarrollo, los donantes del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), organizaciones de la sociedad civil, instituciones de Naciones Unidas, otros organismos multilaterales y regionales y los fondos globales. El Programa de acción de Accra propone mejoras en tres áreas:

- **Apropiación:** Los países en desarrollo participan en la formulación de sus propias políticas, lideran la coordinación para la ayuda y hacen que esta ayuda sea entregada a través de los sistemas de sus propios países.
- **Asociaciones inclusivas:** Todos los socios—países donantes del CAD y países en vías de desarrollo, así como otros donantes, fundaciones y sociedad civil—participan como socios de pleno derecho en el desarrollo.
- **Rendición de cuentas:** La ayuda es directamente enfocada hacia el impacto real – susceptible de medición – en la vida de las personas (OCDE, 2011).

Para Viezzoli el PAA involucra por primera vez a la sociedad civil en los procesos de desarrollo, en la efectividad de la ayuda y en el debate internacional. Se reconoció a las OSC como un actor independiente del desarrollo, en las se deberían aplicar estándares de eficacia y condiciones habilitantes distintas, y se insta a los donantes y a los Gobiernos de países desarrollados a profundizar su compromiso con las OSC.

En términos generales, según Viezzoli, se creó un ambiente amigable para las OSC, pues se evidenció su importancia para la participación de las comunidades y la identificación de los actores y las prioridades locales. Desde este momento se da un avance significativo para la búsqueda de la paz por el

reconocimiento de todas las partes a la hora de la toma de decisiones.

Son muchas las maneras en que las OSC pueden participar para alcanzar los ODS, hay cabida para las organizaciones, universidades y otras instituciones, siempre y cuando tengan como objetivo poner en marcha mecanismos reales para alcanzar la agenda 2030. Sin duda, redes como la Cooperation and Development Network (CDN) pueden contribuir a crear un ambiente propicio para la paz y la justicia, porque es una red que sigue un enfoque intercultural, facilita el intercambio de profesores y estudiantes en cinco continentes, intenta dar becas a estudiantes en desventaja, sigue el enfoque de género, y la construcción de la paz.

Conclusiones

En los ODM (2000) y en la Agenda 2030 (2015) las OSC se han incluido progresivamente en el debate internacional y “mesas de toma de decisiones”. La participación de las OSC en todos los niveles en el debate y la práctica internacional en la cooperación para el desarrollo es una condición previa para alcanzar la eficacia de la ayuda y la rendición de cuentas.

De 2005 a 2015, el proceso se centró en la Agenda 2030, fue una oportunidad para la comunidad de las OSC para reforzar las normas comunes a nivel mundial sobre la eficacia del desarrollo, la rendición de cuentas, los derechos humanos. Las redes que enlazan las miles de OSC que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo son cruciales para construir un entorno internacional favorable relación intercultural, el respeto de los derechos humanos, la justicia, la eficacia, la responsabilidad y la paz.

Neyse del Carmen Jiménez Romero
Abogada

⁶Es una red de cooperación académica entre diferentes universidades ubicadas en las siguientes ciudades: Pavía (Italia), Cartagena (Colombia), Nairobi (Kenya), Belén (Palestina) y Katmandú (Nepal).

Conferencia: El papel de la cooperación internacional en el conflicto palestino – israelí

Lorenzo Maggiorelli

Universidad de los Andes, Colombia

En su ponencia, Lorenzo Maggiorelli, presentó una síntesis explicativa del conflicto palestino – israelí, mostrando sus principales causas, evolución temporal, la influencia de las dos guerras mundiales y la postura de la comunidad internacional. Maggiorelli señala claramente la inusual manera en la que, en medio del conflicto, se ha desarrollado la cooperación internacional, precisando cual ha sido el impacto de ésta en dos temas específicos: el fortalecimiento institucional y la eventual negociación de la paz entre los dos países.

El conflicto Palestino-Israelí, es de los más relevantes en el contexto internacional (Barreñada, 2014). Sin embargo, para Maggiorelli las apreciaciones religiosas y políticas del conflicto no dejan ver el trasfondo del mismo: la pérdida del territorio de los palestinos a manos de los israelíes. A su vez, centrar el conflicto palestino-israelí en la pérdida de territorio es esconder según el ponente algo más grave, y es el sometimiento del pueblo palestino a condiciones de vida extremas.

De esta manera Maggiorelli dividió su conferencia en seis partes: 1) las guerras mundiales 2) el inicio del conflicto 3) la guerra de los seis días 4) el resquebrajamiento de la economía palestina 5) los acuerdos de Oslo en 1993 y por último 6) el papel de la cooperación internacional. Esta división tiene el

propósito de abordar en su totalidad las causas del conflicto, su relación con los eventos internacionales más importantes y conocer cuáles han sido los efectos sobre el territorio y el papel que ha tenido la cooperación internacional en el conflicto.

Actualmente Palestina es de los territorios que más depende de la AOD y posee uno de los desbalances comerciales más grandes del planeta, balanza que sigue empeorando desde el 2008 cuando estalló la crisis financiera, lo que ha generado según Maggiorelli, unos problemas estructurales relacionados directamente con la dependencia de la Ayuda:

- Dependencia de la AOD: Palestina es una de las poblaciones que más depende de la ayuda, como se puede apreciar en la figura 2 al punto que más del 30% del producto interno bruto de Palestina depende de la AOD.
- Debilitamiento de la democracia: la Autoridad Palestina al depender de la AOD le hace promesas a los donantes y no a los electores y por ende le rinden cuentas a los donantes y no a los ciudadanos.
- Mal enfoque de la AOD: los donantes y quienes implementan la Cooperación se enfocan en la cantidad de Ayuda y no en su impacto real.
- Falta de sostenibilidad económica: la dependencia

de la Ayuda ha creado lo que se conoce en palestina como la enfermedad holandesa.

Lorenzo Maggiorelli finalizó acuñando que las ONG,s Palestinas consideran que el modelo de Ayuda implementado en Palestina es intencionalmente contra productivo, diseñado, concertado y enfocado en proyectos de desarrollo que aceptan la ocupación israelí. Esta situación de concebir como dada la ocupación se conoce como la Normalización, y por lo tanto este modelo de implementación de la AOD antes de estar ayudando a Palestina, está ayudando al Estado de Israel a mantener el Statu Quo, manteniendo en pie el sistema de ocupación y sometiendo a la población palestina a condiciones de vida más extremas.

Lo más adecuado, según afirmó Maggiorelli al cierre de esta conferencia, es hacer de la cooperación una herramienta para ayudar a combatir la ocupación militar de Israel y la construcción del Estado Palestino, de la siguiente manera:

- No financiar proyectos que vean con buenos ojos la ocupación.

- Condicionar la entrega de dinero a la Autoridad Palestina.

- Apoyar el trabajo de los palestinos para condenar el incumplimiento de los Acuerdos de Oslo por parte de Israel.

- La visibilización de esta problemática por parte de los medios de comunicación palestinos, israelíes e internacionales.

- Combatir las restricciones que le pone Israel a la autoridad palestina.

Julio Valiente
Historiador



Conversatorio con niños participantes del proyecto “Por una Cartagena un metro diez”

Participantes:

Anyelo Acevedo Angulo

Silvia Manjarrez Zúñiga

Luiyer Mendivil Patrón

Miembros del Colectivo “Abriendo Caminos”
de FUNSAREP y Narrarte en Cartagena.

Moderador:

Carlos Díaz Acevedo

Departamento de Comunicaciones de FUNSAREP

Introducción

El trabajo realizado por la Fundación Santa Rita para la Educación y la Promoción (Funsarep) apunta precisamente a generar espacios de participación para la infancia y la adolescencia como ciudadanos y sujetos de derecho, donde pueden construir propuestas y participar con sus propias agendas en escenarios donde se ejerce la democracia.

Los niños y niñas que participan en el proyecto “Por una Cartagena Un Metro Diez, una ciudad a la altura de los niños, las niñas y nuestros derechos” tienen la oportunidad de contar quiénes son, quiénes quieren ser, qué proponen sobre sus familias, barrios, escuelas, medios de comunicación y sobre su ciudad. A nivel nacional también han conversado sobre la paz que sueñan y cómo les afectan los diálogos de Paz y el post-acuerdo.

Desarrollo del conversatorio

El conversatorio se articuló alrededor del video “Los niños y las niñas también pensamos la Paz” producido por el equipo de comunicaciones de Funsarep que parte de las actividades de la agenda ciudadana infantil “Por una Cartagena Un Metro Diez, una ciudad a la altura de los niños, las niñas y nuestros derechos”.

En el video se presentan las reflexiones de un grupo de niños y niñas frente a los interrogantes: ¿Qué pensamos de la guerra? ¿Qué pensamos sobre la mesa de conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC para la terminación del conflicto y la construcción de la paz en Colombia? ¿Qué pensamos sobre el plebiscito para la refrendación de los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC?

Las respuestas dadas por los más pequeños, dejan ver las certezas y preocupaciones frente al conflicto interno y al proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC. Se recogen en sus impresiones elementos importantes para el análisis de todos, dentro de las que se destacan el hecho de que la guerra haya sido “normalizada” y la vulnerabilidad de

la población infantil, mayor que la población adulta.

En cuanto a la firma de los acuerdos, manifiestan preocupaciones respecto a temas particulares que se negocian dentro del acuerdo, como son: cobrar un sueldo y con ese dinero volver a rearmarse como grupo guerrillero, que tengan un partido político e incluso que algunos jefes de las FARC puedan lanzarse a la presidencia. Ven esperanzador que muchas personas puedan volver a sus tierras, pero tienen presente la necesidad de reforzar la paz en los barrios para parar el vandalismo, las pandillas, los robos y las muertes.

Sobre el plebiscito para la refrendación de los acuerdos, los niños coincidieron en que si pudieran votarían favorablemente por los acuerdos, porque en sus palabras, “Nos ayudaría a cambiar parte de lo que está mal”.

El moderador le preguntó a la participante Silvia: ¿De qué se trata el proyecto Un Metro Diez? “Nosotros buscamos que Cartagena sea algo más que las playas y el turismo, están los problemas de la otra Cartagena, que nos afectan a los niños, con el proyecto quiero que se nos tenga en cuenta”. Carlos Díaz preguntó ¿en cuenta para qué? “Para la renovación de la ciudad porque las problemáticas de los barrios nos afectan más, como en la elección de la Junta de Acción Comunal, nos deben tener en cuenta porque en el barrio no hay parques ni nada para que los niños y niñas jueguen”.

Conclusiones

Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho y deben ser reconocidos dentro de los procesos de importancia nacional. El final del conflicto armado colombiano es un momento histórico que se convierte en la oportunidad ideal para poner en ejercicio formas de resolución pacífica y de convivencia democrática en el marco de la construcción de una cultura de paz. Los puntos de vista expresados por los participantes en el conversatorio demuestran las capacidades de los niños y las niñas para aportar en los temas relacionados con el presente y el futuro de Colombia, por eso es necesario que sean escuchados, y que aporten desde su experiencia familiar, escolar y de barrio sus modos de ver el mundo y sus expectativas frente a la ciudad y el país que habitan.

Alejandro Cabarcas Ortega
Comunicador Social

⁷ http://www.unmetrodiez.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=139:la-paz-es-un-asunto-de-todos-y-todas-sin-la-voz-y-participacion-de-las-ninas-y-los-ninos-no-es-posible-la-paz&Itemid=190

Conferencia: Las prioridades de la Cooperación Internacional en un escenario de paz y post-acuerdo

Rafael Domínguez

Universidad de Cantabria, España

Cinco prioridades de la cooperación se definen a partir del análisis del contexto particular colombiano. Dichas prioridades suceden argumentativamente a siete supuestos que involucran la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, su efectiva implementación, el fin del conflicto, un nuevo pacto de convivencia, el esclarecimiento de la verdad, el establecimiento de una democracia real y la coherencia de las políticas nacionales. El trabajo debe enfocarse así en reducción de la desigualdad, implementación de una política de desarrollo agrario, lucha contra la corrupción, defensa del medio ambiente y el cambio del modelo productivo en concordancia con la agenda de los ODS.

El punto de partida de la conferencia es una cita textual de William Ospina (2013): “la vieja Colombia murió el 9 de abril de 1948: la nueva no ha nacido todavía”. Lo hará luego de la firma del plebiscito, afirmo Domínguez. Una nueva Colombia en la que se dé lugar a la inclusión de los que piensan diferente a aquellos “auto-escogidos” que han ostentado históricamente el poder político y económico. En este escenario de renacimiento, la cooperación jugará un papel fundamental que determinará en parte el éxito del proceso. Las prioridades de esas

acciones deberán estar bien delimitadas para que la ayuda no se disperse, debiendo aprovecharse la coyuntura antes de que se enfríen los ánimos para la construcción de la paz. Los primeros años serán cruciales.

En este sentido, y teniendo en cuenta los supuestos del pos-acuerdo, Domínguez explicó cuáles son las prioridades del desarrollo que vienen definidas por lo establecido en los ODS. No obstante, a juicio del conferencista, resulta útil determinar cómo esa agenda internacional converge en el contexto interno con los acuerdos de paz que se convierten en un nuevo plan nacional de desarrollo a partir del momento de su aprobación definitiva.

Las prioridades son entonces:

Primera. Reducción de la desigualdad en todos sus aspectos (de ingreso, de género, de edad, entre otros). La cooperación es, en efecto, para reducir la desigualdad, lo que explicitó el conferencista entendiendo este énfasis a partir del enfoque economicista que aún existen en la industria de la ayuda. ODS 10

Segunda. Implementación de la política de desarrollo agrario. Este es un punto fundamental para el pos-acuerdo que implica la redistribución de la tierra, la generación de modelos productivos

eficientes para el sector agropecuario para atacar además el problema de la seguridad alimentaria. ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11

Tercera. Lucha contra la corrupción, la cual perpetua la desigualdad y la violencia y afecta al sistema educativo, de salud y de manera muy particular al sistema de justicia, la cual ocupa un lugar especial dentro de las preocupaciones debido a que el mismo, siendo una de las ramas del poder público, debió ser una preocupación de la cooperación de tiempo atrás. ODS 16.5

Cuarta. Defensa Integral del medio ambiente, teniendo especial importancia para el expositor la licencia social que requiere la explotación de recursos naturales. Domínguez se alineó con la actual preocupación por un desarrollo sostenible y sustentable de tal manera que se permita a las generaciones futuras procurarse su propia subsistencia. ODS 12-15

Quinta. Cambio de modelo productivo en pro de la formalización laboral. ODS 8

A continuación Domínguez puso en evidencia un aspecto no tan positivo de la cooperación: el condicionamiento de la ayuda. El expositor consideró que para Colombia será complejo negociar la cooperación por lo que debe fortalecerse la Agencia Presidencial para la Cooperación (APC-Colombia). Lo anterior por cuanto las prioridades cuatro y cinco hacen relación con aspectos negociados en los Tratados de Libre Comercio con EE.UU y la Unión Europea. Para afrontar estas cuestiones se requiere que la formación en cooperación internacional para el desarrollo introduzca también una mirada crítica sobre la misma.

¿Cómo entender entonces este periodo de cooperación? ¿Cómo una reedición del Plan Marshall para Colombia con el objetivo último de la reconstrucción social, económica e institucional o cómo una “segunda oportunidad” de la Alianza para el Progreso?

Según Domínguez la alianza para el progreso es

importante porque puso un condicionamiento positivo a la ayuda relacionado con reformas tributarias y agrarias para lograr sociedades más democráticas.

Conclusiones

La conclusión principal que podríamos extraer es entonces la siguiente: Se requiere poner los medios para que la paz, entendida como justicia social en un contexto libre de violencia armada, pueda materializarse. Para esto es indispensable la voluntad política de todos los involucrados tanto en el contexto nacional como internacional en una relación horizontal de cooperación que apunte a los mismos objetivos de desarrollo humano y sostenible. La paz implica justicia social, equidad, bienestar económico y el cese de la violencia por parte de todos los actores. Así mismo la desaparición de la intimidación como arma para mantener el statu quo.

Ariel Humberto Puello Orozco
Abogado

¹⁰ El Plan Marshall es el programa de reconstrucción de Europa luego de la devastación generada durante la segunda guerra mundial.

Debate: Balance del Plan Colombia y perspectivas del Plan Paz

Participantes:

- Tatiana Duplat
Directora Señal Memoria de RTVC, Colombia
- Luis Trejos
Universidad del Norte, Colombia
- Rafael Domínguez
Universidad de Cantabria, España
- Antonio Madarriaga
Director Ejecutivo de la Corporación Viva la Ciudadanía, Colombia

Moderadora:

- Judith Pinedo Flórez
Universidad de San Buenaventura, Colombia

Resumen

Desde su formulación, firma y posterior ejecución, el Plan Colombia ha sido objeto de intensos debates sobre los efectos que pudo tener sobre el país. La presente discusión recoge de manera integral esas posiciones, todas necesarias para pensar en el futuro. Las opiniones manifestadas coinciden en poner en perspectiva la evaluación, teniendo como referente el actual proceso de paz llevado a cabo en la Habana, Cuba. Los problemas sociales, las violaciones a los Derechos Humanos, la exclusión de la región caribe y las preocupaciones por la excesiva atención al rubro militar, son algunos de los retos pendientes por solucionar derivados del balance.

Desarrollo del Debate

Judith Pinedo propuso iniciar el conversatorio contextualizando el Plan Colombia y su contenido, y luego abordar las perspectivas del Plan Paz. Pinedo afirmó que el plan surgió en 1999, justo después que el país en 1998 eligiera a Andrés Pastrana como presidente ante un posible acercamiento con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Es en febrero de 1999 cuando inician los diálogos de paz con ese grupo guerrillero y resulta ser un año duro para Colombia por que el país entraba en recesión económica, con la contracción del Producto Interno Bruto (PIB).

Y surge el Plan Colombia, que nació como una estrategia de lucha contra el narcotráfico aun cuando en su formulación poseía otros 4 componentes:

- Fortalecimiento institucional.
- Derechos humanos.
- Consolidación del desarrollo económico y social.
- Recuperar la seguridad.

Por último, Pinedo planteó, teniendo en cuenta cifras del Departamento Nacional de Planeación, que la inversión en el plan Colombia en los últimos 15 años ha sido de 141.000 millones de dólares, de los cuales 9.600 los puso el Gobierno de EEUU y 131.000, el Gobierno de Colombia. De esa gran cifra el Gobierno, al efectuar su análisis, plantea que la

¹¹Al respecto puede consultarse el siguiente link de la fuente (Departamento Nacional de Planeación): <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Plan-Colombia-DNP-15-a%C3%B1os.aspx>

inversión de EEUU fue 70% en fortalecimiento de la defensa y 30% en inversión social. Colombia con su parte respondió por una red de apoyo social para el trabajo con comunidades, pobreza y desarrollo social, profundizando en temas como familias en acción, jóvenes en acción, casas de la justicia. Lo anterior para dimensionar todos los aspectos que impactó ese acuerdo de cooperación entre ambos gobiernos.

A continuación intervino Tatiana Duplat, quien relató su experiencia con la cooperación norteamericana, con el programa de radio ciudadana, y en la implementación de los Derechos Humanos con la United States Agency for International Development (USAID). Duplat comparó lo que era el país antes de la cooperación, representada en el plan Colombia, y después de ella, plasmado todo ello en una historia titulada “Sin razones para la violencia”.

Madariaga realizó un balance y una evaluación del plan Colombia desde distintos puntos de vista, tomando como criterio que los análisis deben hacerse desde el concepto de resistencia, entendido como la resistencia de las comunidades a la guerra. Primero, evaluó el plan desde las organizaciones de mujeres, y criticó la inmunidad concedida a los soldados y contratistas norteamericanos que violaron mujeres colombianas, mujeres que hoy tienen hijos de ellos y no pueden reclamarles los derechos de sus hijos ante la Justicia. Es así como para Madariaga también se puede hablar del Plan Colombia desde la indignación y la hipocresía.

Así mismo, Madariaga señaló que la Unión Europea decidió no apoyar el Plan Colombia sino la iniciativa de los Laboratorios de la Paz siguiendo la línea de la paz y el desarrollo, contrario a la línea que proponía EEUU de lucha antinarcóticos. Los EE.UU invirtieron 9.600 millones de dólares en el plan Colombia frente a los 216 millones de euros de la Unión Europea.

Antonio Madariaga finalizó su intervención y recordó, que una vez firmado el Plan Colombia, las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos se reunieron en Costa Rica para hacer un plan alternativo al plan Colombia llamado Plan Paz Colombia, es decir el nombre del actual plan de cooperación de EEUU para Colombia.

Concluida la intervención de Madariaga, Rafael Domínguez manifestó estar muy de acuerdo con algunas de las posiciones de Antonio y pasó a establecer la suya.

El Plan Colombia tenía las dos partes del paquete: 30% desarrollo, como ayuda atada a la otra parte de guerra contra la guerrilla que representó el 70%, es decir, es un plan de exterminio de la guerrilla, disfrazado, según Domínguez, de cooperación internacional para el desarrollo. Sin embargo, para Rafael esto tuvo un resultado paradójico, porque ese objetivo no se consiguió y produjo un empate catastrófico: los dos actores acabaron sabiendo que ninguno iba a poder exterminar al otro, por eso los Acuerdos de Paz son resultado indirecto no buscado, con un coste social alto e inasumible.

Finalmente, manifestó que las expectativas para el Plan Paz Colombia es que sea mejor, y que represente verdadera cooperación internacional para el desarrollo. Sin embargo, para Rafael Domínguez existen críticas frente al primero de sus puntos -relativo a la lucha contra el crimen organizado- dado que existe una experiencia de ese tipo de programas en Centroamérica, donde implicó deportar a los líderes de pandillas creadas en EEUU, agudizando el problema de las maras. En otras palabras, EEUU terminó cooperando para solucionar un problema que ellos generaron. La alternativa es renegociar los ejes, excluyendo del nuevo Plan Paz Colombia el punto de la “lucha contra el crimen organizado”.

Por su parte, Luis Trejos expresó, retomando lo apuntado por Antonio Madariaga, que si bien la formulación del Plan Colombia fue antinarcótico, una vez acaecido el episodio del 9-11 terminó siendo antiterrorista y, en concreto, contra-insurgente, combatiendo como principales enemigos a la cocaína y las FARC, dejando de lado a otros actores como el ELN y los Paramilitares. El resultado fue la marginación de las FARC con alto costo humanitario, como triunfo militar estratégico (Trejos, 2016), aunque no una derrota total.

Para Trejos resultó claro que el Estado, al marginar a las FARC, no recuperó el monopolio de la violencia (presupuesto de cualquier Estado moderno) y permitió la consolidación de las Autodefensas

Unidas de Colombia (AUC) dejando un gran vacío de Estado y gobierno, sustituyendo un actor armado por otro. En ocasiones no llegó un actor armado, como en el caso de los Montes de María, pero sí llegaron los palmicultores y los extractivistas, o algunos generadores de daño ambiental como el de la ciénaga grande en Santa Marta, asuntos que parecen no tener control, y además son ejecutados por actores que en algún momento promovieron el paramilitarismo.

Judith Pinedo, recondujo el debate con la siguiente pregunta ¿Qué hubiese pasado si no se hubiese firmado el plan Colombia? ¿Sería posible el nivel de desarrollo en defensa y profesionalización de los soldados que antes del plan Colombia tenían una formación deficiente? Aunado a ello, y teniendo en cuenta que son notables algunos reparos respecto del Plan Colombia, ¿hubiese sido posible consolidar algunas estructuras importantes del Estado colombiano?

En respuesta a la inquietud, Tatiana Duplat afirmó que hay logros que se han obtenido gracias al Plan Colombia como la formación de soldados profesionales, implementos y modernización para las fuerzas militares. Más allá del asunto de la guerra, con el que no se mostró de acuerdo, el hecho es que se produjo un cambio que permitió las condiciones actuales de los Acuerdos de Paz, aunque a la vez reconoció que el costo de la reivindicación social es alto y que los daños de esta guerra se resumen en dos cosas: la rotura del tejido social, y la deslegitimación de la reivindicación social, diciéndose que hacerlo genera violencia, o que no valía la pena. De esta forma, concluyó que el logro militar se pagó caro en la reivindicación social, porque aún subsisten los mismos problemas (como la inequidad, o el acceso a la tierra) que dieron origen a la guerra. De tal manera que efectivamente el ejército se fortaleció, que gracias a ello se negocia hoy con las FARC, pero la búsqueda de la paz hoy, luego del Plan Colombia, es más difícil.

Por su parte, Antonio Madarriaga consideró que la verdadera pregunta es ¿resultó mejor para el país pagar todos esos costos para una negociación más barata?, especialmente cuando la misma deja incólumes otros elementos estructurales asociados

al conflicto. “Sí, se puede hablar de profesionalización de los soldados, pero así mismo puede decirse, como se manifiesta en el informe Basta ya, que el 80% de los muertos del conflicto son civiles y no combatientes. En consecuencia cuando se mira en relación costo-beneficio, no ha sido rentable”, afirmó Madarriaga.

De ese tamaño es el costo del todo vale para derrotar a la guerrilla, como el caso de los falsos positivos para hacer creer que se estaba derrotando a las FARC. Situación que no resultó agravada gracias a las organizaciones de defensa de los DDHH.

Rafael Domínguez anotó que la pregunta ¿Qué hubiera pasado si...? emplea lo que los historiadores llaman una metodología contrafactual. Domínguez expresó que si se hubiese empleado por lo menos el 10% de lo invertido al Plan Colombia en la iniciativa, no perfecta, de los Laboratorios de Paz y generado unos Acuerdos de Paz, el país sería diferente.

Luis Trejos apuntó que indudablemente hubo una profesionalización militar, tanto así que hoy se exportan conocimientos de ese tipo, pero ese conocimiento y crecimiento terminó yendo en contra de la institucionalidad estatal. Se generó en la periferia una percepción de presencia del Estado desde lo militar. Los militares y policía fueron el Estado, pero no llegaron las instituciones sociales después de los uniformados, lo que nos retornó a la idea dañina del armado resolviendo conflictos.

Aunque el debate sobre las posibles disidencias de los actores armados se centró en los desmovilizados de las FARC, Trejo se pregunta qué se piensa para los militares que son profesionales en el ejercicio de la violencia. El temor que se tiene a los desmovilizados de las FARC es el mismo que se debe tener con los militares. En relación con la formación de estructuras criminales, ambos pueden incurrir en ese problema y ese es un posible escenario de violencia que debe atenderse.

¹²Para conocer más de la iniciativa de laboratorios de paz en Colombia puede consultarse el siguiente artículo : <https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/405/1.php>

La moderadora, Judith Pinedo, intervino para leer algunas declaraciones sobre el Plan Colombia en el año 1999, efectuadas por el presidente Andrés Pastrana, y preguntó a los panelistas si efectivamente lo afirmado por Pastrana se cumplió. Aunque para Madarriaga esa declaración, no hace parte del Plan Colombia, es grave que el máximo representante del Estado lo haya puesto como el máximo proyecto político y social de la nación y que su sucesor diga eso mismo pero de la lucha contra el terrorismo.

Frente a ese debate, la comunidad internacional hizo el llamado al respeto de los DDHH y acogió la posición de las organizaciones. Sin embargo, el debate no quedó allí, pues fue necesario presionar al Gobierno para que no alegara que las recomendaciones surgidas de esa reunión eran voluntarias, ya que eran de obligatorio cumplimiento. En ese contexto surgió un tipo de resistencia contra el Plan Colombia que de no haberse presentado se hubiese producido un daño aún mayor.

Judith Pinedo concluyó la primera parte de balance del Plan Colombia en donde habría que decir que la guerra contra la drogas se perdió, porque no hay política exitosa al respecto. Resaltó que los recursos derivados del plan pudieron haberse utilizado de manera diferente y en otra proporción, y no primordialmente en defensa, pero que a pesar de los comentarios del panel sí hay resultados importantes en fortalecimiento de la fuerza pública del Estado y algunas de sus instituciones.

Conclusión

Las posiciones sobre el balance del Plan Colombia fueron diversas: existieron posturas abiertamente contrarias sobre si llegó a beneficiar al país o profundizó algunos de sus problemas. Sin embargo, lo más importante de la discusión fue la necesidad de evaluar las oportunidades que la cooperación puede representar para la construcción de un nuevo proyecto de país. La excesiva atención sobre la lucha contra-insurgente dejó descuidados otros factores del conflicto, y aun con mayor preocupación, como problemáticas de equidad y desarrollo social que no han tenido oportunidad ni si quiera de ser debatidas.

Pensar una reformulación del Plan Colombia en el molde del Plan Paz Colombia, requiere que no se olviden todos los problemas y fragmentaciones ocurridas en el primer plan, que se rescate la reivindicación de las luchas sociales, la defensa de los DDHH y despejar la violencia proveniente del espíritu guerrillero. Implica, ante todo, redefinir prioridades y articular todos los esfuerzos por pensar verdaderas alternativas de desarrollo que pasen, no solo por el mejoramiento de indicadores sociales, sino que a la par lleven al Estado colombiano a la fortaleza suficiente para seguir afrontando el reto de generar bienestar sin dejar vacíos y atentar contra su población.

Por último, es evidente que el enfoque territorial es apenas necesario si entendemos que la perspectiva nacional no da cuenta de los problemas específicos de cada contexto y que las particularidades de cada contexto son el principal sustrato para el diseño de estrategias de desarrollo, insumo esencial de la cooperación internacional. Debe el Caribe posicionarse en el debate y sacar a relucir sus retos, aun cuando ellos no coincidan con la tendencia mayoritaria a pensar en lucha contra las drogas y lucha contra-insurgente.

Donaldo Villegas Támara
Abogado

Eydith Barrios
Comunicadora Social

¹³Se puede acceder a ese informe desde la siguiente dirección: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>

Panel:

Experiencias y desafíos de la cooperación internacional para la paz en los territorios

Panelistas:

- Soraya Bayuelo Castellar
Colectivo de Comunicaciones Montes de María
Línea 21.

- Arturo Zea Solano
Unidad Administrativa Especial Para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas Territorial Bolívar.

- Irina Junieles Acosta
Defensora del Pueblo Regional Bolívar.

Moderadora:

Mercedes Posada Meola
Universidad de San Buenaventura, Colombia.

Resumen

Este panel analizó el papel de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en los procesos de reconstrucción del tejido social en los Montes de María. Las experiencias y opiniones son narradas desde la posición de la Defensoría del Pueblo, como entidad del Ministerio Público en el departamento de Bolívar; desde la posición del ejecutivo a través de la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas; y desde la posición de la sociedad civil a partir de los procesos acompañados por el Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21.

Los procesos de reconstrucción de la memoria, los eventos simbólicos y la participación en la

construcción y ejecución de políticas públicas para la atención a la población son algunos de los aspectos que marcan los desafíos en la nueva coyuntura de construcción de paz y posconflicto que vive Colombia.

Desarrollo de la argumentación

Mercedes Posada resaltó el trabajo que hace Irina Junieles desde la Defensoría del Pueblo Regional Bolívar, institución desde donde se acompaña en la gestión de los derechos humanos, especialmente a poblaciones víctimas del conflicto armado. Exaltó la estrategia de reconstrucción de la memoria y la narración de historias que se hace desde el Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21 dirigido por Soraya Bayuelo y por último destacó la recuperación de la confianza de las víctimas, como un logro obtenido a través de procesos de reconciliación, acompañamiento y apoyo que Arturo Zea ha ido realizado desde la Unidad de Atención a Víctimas. (Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a Víctimas, 2013).

Para iniciar la discusión, Posada expuso datos de saldos que el conflicto armado ha dejado a nivel nacional y que han sido documentados por el

Centro Nacional de Memoria Histórica, de estos resaltó que, a la fecha, la guerra ha dejado más de 220 mil muertos, 25 mil desaparecidos, alrededor de 6 millones de desplazados, 27 mil secuestrados y 1982 masacres (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

“La memoria debe servir para honrar la vida y no permitir que se repita la guerra”, expresó la moderadora y continuó diciendo que para sobrevivir al conflicto, en la región de los Montes de María se crearon espacios de encuentro y convivencia pacífica en donde la cultura jugó un papel fundamental; las obras de teatro, los festivales regionales, el cine y la música son las herramientas que ambientaban los espacios de encuentro (Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21, 2016), y el “Cine bajo las estrellas” se mantiene como estrategia de encuentro y de reflexión.

Posada expresó que el 15 de marzo de 2016, ocurrió algo histórico para esta región, y fue que la Sociedad Civil declaró públicamente que quería firmar la paz, (antes de la firma de los acuerdos de la Habana), y que la firma simbólica de la paz mostró la fuerza de los procesos organizativos de la región. (Arrieta, 2016).

A partir de esta introducción, se plantearon las siguientes preguntas: **¿Cómo fue el proceso de tomar la decisión de hacer una firma simbólica de la paz en la región por las organizaciones de la sociedad civil?**

¿Cuál fue el papel en los territorios de la cooperación internacional? ¿Qué se rescata de la ayuda? y, ¿Cuáles son los errores y desafíos que ha tenido en la Región de los Montes de María?

Los panelistas coincidieron en que la cooperación internacional ha hecho aportes importantes al fortalecimiento organizativo de la sociedad civil en Montes de María, y que estos aportes son activos importantes para la etapa de posconflicto y construcción de paz en el país. La firma simbólica de la paz el 15 de marzo en el municipio de El

Carmen de Bolívar, prueba la madurez y capacidad de creación de espacios de concertación como el Espacio Regional de Paz.

La experiencia de trabajo conjunto entre entidades nacionales e internacionales que operan recursos de cooperación internacional con las organizaciones locales ha dado resultados significativos en cuanto al fortalecimiento de la ciudadanía de la población beneficiaria de los proyectos de desarrollo financiados por estos fondos. Un reto de la cooperación internacional para el desarrollo en el actual escenario de posconflicto es abrir canales de diálogo entre las entidades del nivel nacional y las organizaciones regionales, que garanticen la participación del territorio en la definición de las agendas políticas de intervención.

La cooperación internacional debe tener en cuenta que en la región de los Montes de María persisten problemas estructurales, tales como la falta de democratización de la tierra y el acceso al agua potable. Las áreas urbanas también han sufrido el accionar de grupos armados al margen de la ley, los daños que la guerra ha ocasionado en ciudades como Cartagena de Indias han sido invisibilizados para intentar mantener la imagen de una ciudad turística. En este orden de ideas, la cooperación internacional para el desarrollo debe tener la capacidad de identificar estas situaciones y aportar a estrategias de reconstrucción de la democracia y la paz en espacios urbanos y rurales.

Yina Lorena Mármol Navarro
Abogada.

Conferencia de cierre: Procesos de paz, reconciliación y perdón

Diana Uribe

Fundación Casa de la Historia, Colombia

Esta conferencia, a cargo de la historiadora Diana Uribe, tuvo como objetivo ilustrar a los asistentes sobre los diferentes procesos de paz alrededor del mundo y de los cuales Colombia puede tomar muchas experiencias para poner en práctica. Se destacaron los procesos de Sudáfrica, Irlanda y Ruanda.

Diana Uribe explicó que alrededor del mundo existen diversas experiencias de construcción de paz a través de procesos de negociación que vale la pena revisar dada la coyuntura actual del país con el proceso de negociación con las FARC-EP. Los procesos que destacó Uribe son: Sudáfrica, Ruanda e Irlanda, en donde todos tienen dos variables en común, el odio y la exclusión.

La finalidad de esta relatoría es recoger de manera breve las principales ideas expuestas por Uribe, en torno al tema propuesto. Primero se explicarán los tres procesos destacados por Uribe, comenzando por Sudáfrica, luego Ruanda y por último Irlanda, resaltando los aspectos más significativos de cada uno.

Uribe inició con uno de los casos más emblemáticos en el mundo en temas de construcción de paz por medio de un proceso de reconciliación, el caso de Sudáfrica. Antes de la llegada de los europeos en el 1500, existían en la región sudafricana unos pueblos ancestrales, los bantúes, Xhosa y Zulús. Los primeros en llegar a Sudáfrica fueron los holandeses

en 1616, estableciéndose y fundando Ciudad del Cabo. Posteriormente, los ingleses en el siglo 19 también aparecieron en la zona motivados por los yacimientos de diamante y oro. Este choque de británicos y holandeses desataría al interior de Sudáfrica dos guerras conocidas como la primera y la segunda guerra de los Bóeres.

En síntesis lo que se puede apreciar en los tres ejemplos expuestos por Diana Uribe, son pueblos que decidieron realizar las cosas de manera distinta. Los imaginarios de odio son difíciles de cambiar por lo que normalmente los procesos de paz tienden a tener muchos reveses. Son tres ejemplos que aunque tienen causas distintas y diferenciadas, tienen en común que estos renunciaron a la venganza como proyecto de nación y decidieron apostarle a un nuevo país.

Tal vez de los tres casos, el proceso más representativo fue el de Sudáfrica, pues contó con la figura inspiradora de Nelson Mandela, que logró unificar bajo una sola bandera y un solo imaginario a las múltiples etnias que habitaban el país. El caso de Ruanda es impresionante en la medida en que se consolidó como una guerra civil de los ruandeses entre ellos mismos, por razones étnicas. Y por último el caso de Irlanda, es representativo puesto que no eran motivos étnicos si no religiosos y que contó con un ejército alzado en armas organizado de tal manera que fue capaz de hacerle frente al imperio

británico. Lo importante de estos tres procesos de paz es que fueron pueblos que le apostaron a nuevo futuro distinto al de la guerra y el odio.

Para ver de manera completa esta conferencia, consulte este link: <https://www.youtube.com/watch?v=ZcaC8lvKz-0&t=217>.

Diego Hernández Acuña
Profesional en Relaciones Internacionales

¹⁴Profesional en filosofía y letras de la Universidad de los Andes, donde se graduó con una tesis sobre los movimientos juveniles de los años 1960. Autora de audiolibros como: La historia de las civilizaciones o La historia de las independencias.



Bibliografía:

Arrieta, L. A. (16 de marzo de 2016). Montes de María da Cátedra a los de la Habana. La Silla Caribe, pág. 1.

Avello, A., & Flórez, F. (2015). Los desterrados del paraíso: Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias. Cartagena: Maremagnum.

Blu Radio. (26 de 11 de 2014). Fiscalía revela que 4382 personas fueron asesinadas en falsos positivos. Colombia.

Borda, F. (2009). Una sociología sentipensante para América Latina. Bogotá D.C: Clacso.

Canal Historia. (2016). Obtenido de <http://canalhistoria.es/hoy-en-la-historia/masacre-de-sharpeville/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (5 de septiembre de 2016). Estadísticas del Conflicto Armado en Colombia. Obtenido de Estadísticas del Conflicto Armado en Colombia: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>

Civil Society Helpdesk . (15 de 06 de 2010). CISOCH. Obtenido de CISOCH: https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/aidco/index.php/FANI_Roma

Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21. (4 de septiembre de 2016). Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21. Obtenido de Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21: <http://colectivolinea21.galeon.com/>

Ecured. (2016). Obtenido de https://www.ecured.cu/Idioma_afrik%C3%A1ans

El Espectador. (7 de diciembre de 2015). Santos firma decreto de liquidación del Incofer. El Espectador.

Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC. (2012). Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC. Obtenido de Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC: <http://cso-effectiveness.org/4o-foro-de-alto-nivel-4o-fan,146?lang=es>

Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. Journal of Peace Research, 167-191.

Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. Journal of Peace Research, 6(3), 167-191.

Gobierno de Colombia - FARC-EP. (24 de Agosto de 2016). Comunicado Conjunto

| Gobierno y FARC-EP anunciamos que hemos llegado a un Acuerdo Final, integral y definitivo. Colombia. Obtenido de Comunicado Conjunto | Gobierno y FARC-EP anunciamos que hemos llegado a un Acuerdo Final, integral y definitivo.

Halperin, E., Bar-Tal, D., Nets-Zehngut, R., & Drori, E. (2008). Fear and hope in conflict: Some determinants in the Israeli-Jewish society. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 1 - 26.

Kaldor, M. (2005). *La sociedad civil. Una respuesta a la guerra*. Barcelona.
Leftkadtis, P., & Ordoñez, F. (2014). *El Derecho a la Reparación Intregal en Justicia y Paz. El Caso de Mampujan, las Brisas y Veredas de San Cayetano*. Bogotá: Publicaciones ILSA.

Ministerio de Relaciones Exteriores . (2011). Obtenido de <http://www.uncsd2012.org/content/documents/colombiasdgs.pdf>.

Movimiento por la Paz. (16 de marzo de 2016). *Movimiento por la paz*.

Obtenido de Movimiento por la paz: <http://www.mpdl.org/>

OCDE. (2011). *Ayuda Eficaz para acelerar el Desarrollo*. 4° Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, 1-2.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo de Paz*.

Recuperado el 29 de 11 de 2016, de <http://www.acuerdodepaz.gov.co/>

ONU. (2013). *Organización de las Naciones Unidas . Obtenido de A new global partnership: Erradicate poverty and transform economies trough sustainable development.:* https://www.un.org/sg/sites/www.un.org.sg/files/files/HLP_P2015_Report.pdf

ONU. (2014). *Open Working Group proposal for sustainable development goals*. Obtenido de <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1579SDGs%20Proposal.pdf>

ONU. (4 de diciembre de 2014). *The road to dignity by 2030*. Obtenido de http://www.un.org/disabilities/documents/reports/SG_Synthesis_Report_Road_to_Dignity_by_2030.pdf

ONU. (2015). *Organización de Naciones Unidas*. Recuperado el 24 de Agosto de 2016, de *Objetivos de Desarrollo Sostenible:* <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 29 de 11 de 2016, de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española

www.aecidcf.org.co
info@aecidcf.org.co

